



H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COMISIÓN EDILICIA SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Iniciamos nuestra Sesión de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales siendo las 10 horas con 10 minutos del 26 de noviembre del 2015, nos constituimos legalmente en la sala número 2, misma que se ubica en el mezzanine de la sala de regidores al interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, lugar que se señaló para la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos 40, 41, 42, 43 fracción II, IV y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el de la voz, presidente de esta Comisión, instruyo al Secretario Técnico para que nombre lista de asistencia a los que integramos esta comisión:

EN VOZ DEL SECRETARIO TECNICO:

Regidor José Manuel Romo Parra presidente de la comisión, presente;

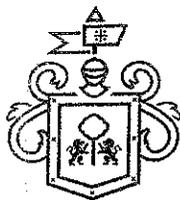
Regidor Rosalío Arredondo Chávez, presente;

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, presente;

Regidor Alfonso Petersen Farah, presente; y,

Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, presente.

Doy cuenta Sr. Presidente que contamos con 5 integrantes de esta comisión.



Gobierno de
Guadalajara

EN VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE!

Una vez tomada la lista de asistencia, estando presente el Presidente de esta comisión y los Regidores integrantes de la misma y existiendo quórum legal, procedo a someter a consideración de ustedes, la aprobación del:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación del siguiente turno:
Turno 018/15, Iniciativa de la Regidora Akemi Isabel Rizo García para crear el programa denominado "Caravana de los Buenos Resultados".
- 4.- Presentación del informe por parte del Lic. Diego Monraz Villaseñor de las condiciones que guarda la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura de la Sesión.

Por lo que pongo a consideración de ustedes señores regidores el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban.

Acta de sesión de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 26 de Noviembre de 2015.

Sala de Regidores

Página 2

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Agotado el segundo punto del orden del día, pasamos al tercero.

Se procede con el punto siguiente, el cual es referente a lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación del **Turno 018/15**. Consistente en la Iniciativa de la Regidora Akemi Isabel Rizo García para crear el programa denominado "Caravana de los Buenos Resultados".

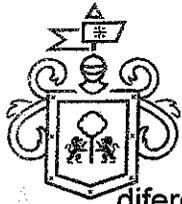
Para lo cual pongo a consideración de ustedes la dispensa de su lectura, tomando en cuenta que se proporcionó en forma íntegra y en formato digital con anterioridad y en votación económica les consulto si aprueban la omisión de la lectura.

Aprobado!

Respecto al contenido de la iniciativa, en estos momentos cedo el uso de la voz a los regidores que deseen intervenir en este punto.

EN VOZ DEL REGIDOR ALFONSO PETERSEN FARAH!

Gracias Sr. Presidente, muy buenos días a todos, me parece que sin lugar a duda el contenido del dictamen básicamente está relacionado con acciones que a lo largo de la historia se han venido tratando de incorporar en las diferentes administraciones con estrategias que permiten llevar de manera conjunta los servicios municipales para poder atender los problemas propios de cada una de las colonias, lo que esta iniciativa, lo que necesita es la coordinación con las



Gobierno de
Guadalajara

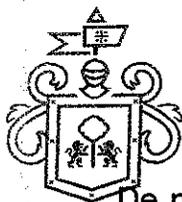
diferentes instancias que forman la hoy coordinación de los servicios públicos municipales con la finalidad de que los impactos de las acciones sean más positivos y más contundentes en el contexto de las áreas.

De tal manera, mi propuesta muy particular es que, considerando que este es un tema que ya es atendido por esta administración, que seguramente conoceremos por parte del Coordinador del área, las acciones que se van a implementar y como conocedores de que existe el programa de, yo soy mi ciudad, me parece que la iniciativa ya no tiene un contexto necesario para que pueda ser aprobada sin que esto exista o sin que esto signifique que no estemos de acuerdo con la estrategia, sencillamente que la estrategia ya forma parte de otro programa y que por lo tanto, considero que podemos rechazarla con la tranquilidad que se están atendiendo los temas de una manera adecuada, de manera conjunta a través de una iniciativa diferente.

EN VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE!

Muchas Gracias Regidor, alguien más que desee hacer uso de la voz?

Bien, como ya lo comento el Regidor Alfonso Petersen, en nuestro dictamen, nosotros estamos proponiendo que se rechace, no porque no tenga razón de ser, ni ningún impacto social la propuesta, que en su momento hizo la regidora Akemi sino, porque, como lo plasmamos en el No 4, ya existe ese programa llamado: "yo soy mi ciudad", y que atiende perfectamente, lo que en su momento en el mes de marzo del 2015 presento la regidora.

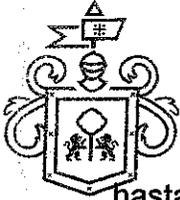


Gobierno de
Guadalajara

De no existir otra intervención por parte de los Regidores, yo quisiera, nada más agregar en la última frase del único punto de acuerdo, que se incluya, nada más, que se ordena para su archivo como asunto concluido, si están de acuerdo? En votación económica les consulto si la aprueban.

Aprobado!

Pasando al cuarto punto del orden del día. En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, consistente en la Presentación del informe por parte del Lic. Diego Monraz Villaseñor de las condiciones que guarda la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, les quiero comentar, que a partir del momento que se instaló esta comisión, nosotros mantuvimos contacto permanente con el Coordinador de esta área encargada de los Servicios Públicos Municipales y no solamente contacto telefónico, nos constituimos, fuimos a su oficina para platicar sobre los programas, o cual era el plan de acción que estaban implementando, que tenían pensado ejecutar, dada la situación en la que habíamos recibido y que era por demás evidente, en ese momento, él me comenta y me presenta un plan de los primeros 100 días, que a su vez, presento al Presidente Municipal y en el cual estaban involucradas las diferentes dependencias que conforman la dirección de Servicios Públicos Municipales, ustedes recordaran, que nuestra comisión tiene que ver con algunas de las direcciones que la coordinación atiende, no con todas, tenemos en el caso de tianguis, por ejemplo, que depende de la coordinación general, pero no es un área de nuestra competencia, sin embargo, nos constituimos en el rastro personalmente, hicimos una visita, desde los corrales, hasta las áreas de sacrificio, las condiciones en las que se refrigeran las reses,



Gobierno de
Guadalajara

hasta las áreas administrativas; lo mismo sucedió en panteones; en parques y jardines; en alumbrado público; en mantenimiento urbano; y evidentemente, nos dimos cuenta de las condiciones y carencias en las que estaban trabajando, sin embargo, en todas las dependencias existía un programa muy claro de los que se tiene que hacer en los siguientes 100 días a partir de que habíamos entrado en funciones.

En función de eso y a petición del Regidor Alfonso Petersen, que nos pidió que invitáramos al Coordinador, le hicimos la invitación, pero además, le solicitamos por escrito que nos informara la situación que guardaban estas dependencias, para que no solamente nos explicara de viva voz como están las cosas, sino que, no lo pasará por escrito, nos lo paso y es un documento que se los hicimos llegar a los integrantes de la comisión.

Para reforzar este documento contamos con la presencia del Lic. Diego Monraz Villaseñor a quien cedo el uso de la voz para que nos explique a partir de que tomó posesión, Bienvenido Diego!

EN VOZ DEL LIC. DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR!

Muchas gracias Regidor Presidente, buenos días a los y las integrantes de esta comisión y a todos sus compañeros asesores y asistentes de ustedes.

Los primeros 100 días en una administración Municipal, tenemos claro que son en una buena medida de diagnóstico, no obstante, que conocíamos en términos generales necesidades y actividades propias de cada una de estas direcciones que conforman esta recién nombrada, Coordinación General de Servicios Municipales, era importante determinar, medir y consultar tanto, a los trabajadores

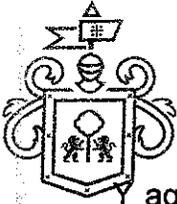


Gobierno de
Guadalajara

de base y de confianza que fueron entregados junto con la entrega recepción el estado que guarda cada una de las dependencias, también era importante, revisar físicamente: herramientas, equipos, instalaciones, planes de trabajo, asuntos pendientes de cada una de estas dependencias. Por primera vez en la historia reciente de este municipio se aglutinaron una cantidad tal de servicios municipales que conforman de manera inédita, este catálogo de servicios que la ciudadanía requiere a diario.

Quiero hacer la reseña de las direcciones que componen esta coordinación para que todos tengamos claro sobre que vamos a estar planteando. La coordinación general tiene dentro de su equipo de staff y que sirve transversalmente a las direcciones operativas: una dirección de evaluación y seguimiento y una unidad de enlace administrativo, estas dos áreas, dan servicio a las demás direcciones que son:

- La Dirección de Pavimentos
- La Dirección de Tianguis y Comercios en Espacios Abiertos, aquí se juntaron dos unidades que en la anterior administración se manejaban de manera independiente y ahora están juntas en una sola;
- La Dirección de Mercados;
- La Dirección de Rastro Municipal;
- La Dirección de Parques y Jardines;
- La Dirección de Mantenimiento Urbano;
- La Dirección de Cementerios;
- La Dirección de Aseo Público
- La Dirección de Alumbrado Público; y,
- La Dirección de Gestión Integral de Agua y Alcantarillado.

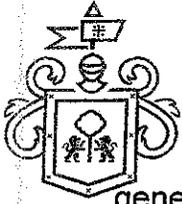


Gobierno de
Guadalajara

Y aquí abro un paréntesis, simplemente para señalar que la dirección de gestión integral de agua y alcantarillada, que fue aprobado recientemente en cabildo, como una unidad de esta administración Municipal, ha quedado registrada solo como una unidad en el libro, no en la ley, ya que como todos sabemos, esta actividad la lleva acabo el SIAPA, no obstante, quedo aprobada por si en estos nuevos trabajos y gestiones que hay de manera metropolitana, esta vital actividad tuviese alguna modificación en términos metropolitanos sobre la rectoría y responsabilidad del municipio sobre ella, tuviese un área en donde pudiera aterrizar, siendo que no es hasta este momento la situación, es de que esta dirección solo quedo de membrete autorizada en la ley, pero sin director, sin presupuesto, sin actividades, sin instalaciones, esta solamente contemplada como una atribución que el municipio tiene y que en algún momento dado, si los señores Regidores en un acuerdo metropolitano, junto con Gobierno del Estado, decidieran traer de regreso a competencia municipal, pudieran tener un espacio donde desarrollarse.

Las otras direcciones si están en un constante funcionamiento, si fueron entregadas en una entrega-recepción en donde nos encontramos una serie de recursos materiales, financieros y humanos que plasmamos en este informe que nos pidió el Regidor Romo y que tienen ya todos ustedes y en donde si me permiten daré ahorita una reseña genérica verbal sobre ellos y con todo gusto nos podemos detener de acuerdo a sus instrucciones en analizar algún punto que en particular ustedes quisieran que se precisara.

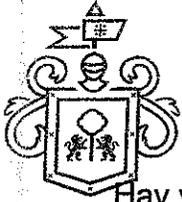
En términos muy generales, las direcciones a lo largo de esta coordinación presentaron, como primera situación importante observar de responsabilidad por nosotros un parque vehicular como herramienta de trabajo bastante limitado, en promedio, nos encontramos que alrededor del 40%, en promedio muy



Gobierno de
Guadalajara

generalizado de los vehículos operativos se encontraban en talleres o descompuestos, sin poder funcionar, ni salir a la calle; del otro 60% podemos calcular, la mitad de ellos con inminente necesidad de reparación, por lo tanto, es de mencionar como un dato importante que sí tenemos, ustedes lo saben, en materia de Servicios Municipales los vehículos operativos son vitales para el buen funcionamiento de sus áreas, una fuerte carencia de instrumentos de trabajo para poder salir a la calle: desde cambiar luminaria, recoger basura, mantenimiento urbano, pavimentos, etc. podemos considerar que de todas las direcciones, la que menos vehículos descompuestos tenía era cementerios, sin embargo, también es, la que menos lo requiere para el buen funcionamiento de sus actividades, entonces, de cualquier forma, en este punto en lo particular, de los tres ejes en los que estaremos moviéndonos en esta presentación que son: recursos materiales, recursos financieros y recursos humanos. en materia de recursos materiales, podemos señalar que la adolescencia mayor que sentimos al arranque de la administración, fue en materia de vehículos operativos, haciendo también mención que no existe parque vehicular de vehículos administrativos, prácticamente todos se encuentran siendo utilizados por áreas operativas.

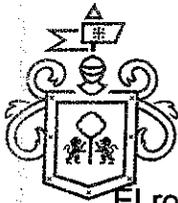
Eso es lo que recibimos hasta el día de hoy, lo que se ha hecho en este punto, es agilizar gestión de reparación, nos encontramos vehículos en talleres, que por algún adeudo de algunos meses no se habían podido regresar, ya empiezan algunos a ser regresados, sin embargo, también ya a lo largo de este mes y medio de una intensa actividad en calle, otros empezaron a descomponerse, tenemos, por ejemplo: como un dato relevante en un área muy importante, que es alumbrado público de 20 pelicanos en existencia, hoy solo 3 están funcionando, y no es que no haya otro más que no pueda salir a la calle, sino que, por el riesgo que representa para la seguridad de los trabajadores se dejó de operar.



Gobierno de
Guadalajara

Hay vehículos pelicanos de grúa que pudieran salir físicamente a la calle, pero que representan un riesgo para la seguridad del trabajador, que colgado de alguna luminaria, pudiera tener algún accidente; en diálogos con el sindicato, hemos llegado a un acuerdo: que solamente aquellos vehículos que den seguridad mínima, de que su personal puedan regresar en buen estado, que salgan a la calle, si no se están mandando a reparar. sí traemos un problema fuerte en materia de alumbrado, particularmente, porque nos encontramos con más de 4000 reportes retrasados de diferente colonias que pedían intervención, mas alrededor de 2000 reportes que llegan mensualmente de diferentes peticiones y por diferente vías que son: medios de comunicación, 070, atención ciudadana, participación ciudadana, gestiones de Regidores, gestiones de mismos funcionarios y varias otras fuentes de reportes; podemos tener un diagnostico muy claro, de que la falta de vehículos en alumbrado público representan uno de los cuello de botella más difíciles que estamos encontrando para poder dar la respuesta que la ciudadanía está esperando.

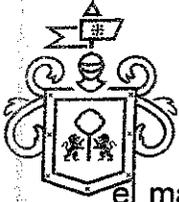
Continúo con el tema de recursos materiales en esta misma área que es alumbrado público, donde en las bodegas de alumbrado público nos encontramos prácticamente con 0 luminarias para reponer, con 0 metros de cableado y también con 0 fotoceldas; que son tres de los insumos básicos para poder dar servicio de alumbrado. Sin fotoceldas, sin balastras, sin focos y sin cable, el arranque fue muy desesperante pues no podíamos estar dando respuesta a la gente que ya esperaba algún cambio en este sentido; se han hecho gestiones en adquisiciones para que con los recursos que se están alcanzando direccionar para estos insumos, se provean las bodegas de alumbrado público; ya hubo una primer entrega de material, ya se utilizó, ya se acabó, ya hay otra gestión que estamos esperando que nos llegue, sobretodo de cable, para salir a trabajar y poder cambiar luminarias.



Gobierno de
Guadalajara

El robo de cable de cobre sigue todavía causando problemas, cada vez en menor medida porque se está sustituyendo por cable de aluminio y porque el cobre ha bajado de costo en la reventa, pero sigue siendo un gran tema: del porque todos ustedes y nosotros escuchamos que el alumbrado público es una de las mayores quejas que tiene el municipio. una vez con suministros en bodegas, una vez con vehículos y equipo de trabajado reparado, estamos seguros que vamos a cerrar el año mucho mejor que como arrancamos en octubre esta administración.

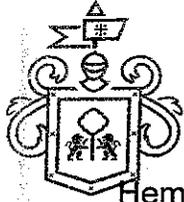
Vehículos e insumos en bodegas y el poco presupuesto que ya quedaba para estos meses nos han representado un momento complejo en poderle dotar a nuestro personal, herramientas necesarias y seguras, que es un tema importante que hemos estado platicando con el sindicato, para que puedan salir a la calle a prestar sus servicios públicos. Puse el ejemplo de alumbrado público pero si nos trasladamos como esta en el informe a aseo público, a pavimentos a parques y jardines, a cementerios o a rastro vamos a encontrar prácticamente el mismo diagnóstico, hay áreas que se parecen más en su operación y otras que son más disímolas por ejemplo una muy diferente es rastro, esa junto con cementerios se mueven en otra lógica, no salen a prestar servicios a la calle si no que en sus instalaciones reciben toda la actividad de sus funciones, en rastro nos encontramos con un riesgo muy fuerte de descompostura en sus cámaras de refrigeración y esto como ustedes se imaginan es una situación delicada puesto que si se llegaran a descomponer por la noche algunas cámaras de refrigeración, al día siguiente las piezas que fueron ahí almacenadas para entregar a sus propietarios pudieran tener algún daño con responsabilidad patrimonial para el municipio, estas ya están en proceso de reparación, algunas ya fueron reparadas , así mimo la parte sanitaria que encontramos en el propio rastro, encontramos en situación delicada, puesto que las trampas de grasas que se encuentran estaba saturadas y obsoletas, habían ya riesgo de un foco de infección fuerte no solo en



Gobierno de
Guadalajara

el material que ahí se trabaja todos los días, sino que también alrededor con los
años que se encuentran en esa situación, ya también fue reparada, hemos
recibido un apoyo muy importante del consejo consultivo del rastro que se reactivó
después de algunos años que había dejado de funcionar y en el tema del rastro
hacia el interior han sido reparados algunos equipos, algunas instalaciones y
empieza a tener otra vez mayor funcionalidad que se ve reflejada en mayor
productividad en la matanza, ya con más de 30% de crecimientos en estos casi
dos meses de sacrificio con el objetivo de llegar al 50% si esto es posible.

Al igual en cementerios nos encontramos que el interior de sus instalaciones
situaciones de inseguridad, particular y principalmente sobre bardas perimetrales
en mal estado, robo constante del equipamiento que dejan los propios
copropietarios del espacio en el que tienen las fosas y las criptas y por lo tanto es
un primer tema que ya estamos trabajando y gestionando con obras públicas para
que con recursos del próximo año podamos reforzar. Tuvimos el evento del día de
muertos que requirió el apoyo solidario de las demás dependencias para cubrir y
complementar con medidas básicas de seguridad, higiene y dignidad para
aquellos que van a visitar a sus seres queridos que tienen ahí enterrados, una
ventaja que hemos empezado a observar de haber alineado a tantas direcciones a
una solo coordinación es esta, que por ejemplo en el día de muertos, por ejemplo
en la romería, que por ejemplo en los operativos que se están llevando acabo de
reordenamiento y limpieza del centro habido una natural acción solidaria y
complementaria entre las dependencias y entonces cuando el mantenimiento
urbano o algún vehículo nos falla en el camino de algún operativo, entra en apoyo
parques y jardines o cuando parques y jardines requiere hacer una intervención
mayor entra en apoyo aseo público, etc. etc.



Gobierno de
Guadalajara

Hemos encontrado que estas se va a ver reflejada como una fortaleza en esta Ingeniería que fue aprobada por cabildo y que en este escenario que dejamos en este diagnóstico que ustedes tienen en sus manos al día de hoy vamos a encontrar una gran obsolescencia, una gran limitación, un gran retraso en equipamiento, presupuesto y recurso material, pero que estamos tratando de cubrir y complementar con la ayuda interna entre las dependencias, desde luego, siempre actuando desde el ámbito de sus competencias pero complementándose donde alguna dependencia pueda llegar a tener algún problema.

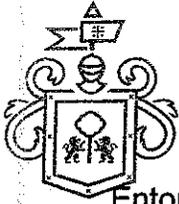
por ejemplo: otro caso de estos días, la instalación de todo el decorado navideño que junto con Cámara de Comercio se lleva a cabo en esta temporada, en una reunión con ellos nos dimos cuenta que con los tres pelicanos de alumbrado público que tradicionalmente instala esto iba ser prácticamente imposible, es ahí donde parques y jardines ofrece sus grúas para que puedan subirse la decoración navideña, este tipo de acciones las hemos estado encontrando emergentes como una salida provisional mientras que volvemos a poner de pie el equipamiento, el recurso material de cada una de estas dependencias, sin dejar de lado que para que vuelva a ver un servicio óptimo y a la altura de lo que el gobierno quiere realizar en materia de servicios municipales, ya tenemos solicitado y presupuestado tentativamente para aprobación de ustedes Sr. Regidores una propuesta de algunas adquisiciones en materia de vehículos operativos para algunas inversiones en herramientas e instalaciones para trabajo de estas dependencias, así como una programación que esperemos sean muy apegada a las necesidad y al orden que debe de haber administrativo para el insumo que programáticamente se haga mensualmente en cada una de las necesidades de las dependencias y así el 2016 tenga un sustento una certeza una programación y sobre todo una medición de resultados, mucho más observables por ustedes, pero también por la ciudadanía y mucho más, cumplir de acuerdo a los programas



Gobierno de
Guadalajara

operativos anuales que nos hagan favor ustedes de aprobarnos, para poder volver poner de pie algunas dependencias que están verdaderamente en situación de constante contingencia y emergencia, yo quedaría también a la escucha de ustedes, como en el personal ya he hablado con alguno de ustedes poniéndonos a la orden para saber sus inquietudes, lo que ustedes escuchan, su gestión, sus peticiones y que en estos momentos en lo que son los días, las semanas de planeación del próximo año con todo gusto podamos incluir dentro de nuestros planes de trabajo, dentro de nuestras formas de proceder, y sobre todo, dentro de nuestros objetivos que por nuestro programa operativo, anual y presupuestal podamos realizar el próximo año, sea de acuerdo a lo que ustedes nos indiquen.

Entendido de nuestra parte que solo somos ejecutivos y estamos a expensas de lo que ustedes nos aprueben, nos indiquen, nos ayuden, para poder prestar de mejor manera todos estos servicios municipales. Entonces creo que habrá mucho tema de donde podremos ir construyendo juntos esta coordinación y reiterarles que estamos en una total y amplia disposición a escuchar, a aprender, a colaborar en sus gestiones, pero sobre todo en su directriz que nos marquen para que nuestro servicios puedan estar cumpliendo con este programa de "YO SOY MI CIUDAD" que ha empezado muy intenso con buen resultado, con todo y estas limitaciones que tenemos, como probablemente con muchos otros más que ustedes mismos nos vayan indicando y que en conjunto con todas estas direcciones que hoy tenemos, se conveniente en una fuerza importante en una fortaleza y en una ventaja para que este municipio bajo su rectoría y gestión pueda obtener los resultado que ustedes también nos exijan, estamos a sus órdenes abiertos a sus escrutinio, a su vigilancia, a su dirección y sobre todo a su apoyo.



Gobierno de
Guadalajara

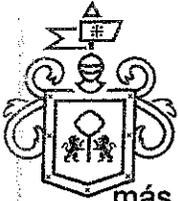
Entonces quedo a la orden por si hubiera algún tema en particular que quisieran que con más detalle pudiéramos en éste momento desarrollar o en cualquier otro momento que ustedes nos indiquen.

EN VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE!

Muchísimas gracias Diego, vienes evidentemente a complementar la información que la comisión tenia, sin embargo habrá algunos temas que nuestros compañeros integrantes de la comisión quisieran agregar para que nos enriquezcas y aprovechar tu presencia.

EN VOZ DEL REGIDOR SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES!

La verdad que muy descriptivo el diagnóstico que hicieron, después del análisis y sin meterme a mucho detalle ahorita porque después de que lo lees, te das cuenta de que prácticamente no sé cómo funcionaron las administraciones anteriores, veo que es de terror ver cómo están los vehículos, las áreas cómo operaban y de más, pero finalmente a donde yo quiero llegar a dos puntos muy concretos, más que a meterme a detalles, tiene que ver con recursos: lo primero, ojala esta comisión tuviera la oportunidad de pedirle al contralor de cuál es el resultado a la entrega de recepción de todas las áreas operativas que estaba mencionando el Coordinador, para efectos de saber cómo quedo ya después de transcurrir los 30 días y como quedaron las áreas. Y en segundo, checando más o menos la iniciativa que presento el Presidente Municipal en la sesión de cabildo, porque tiene que ver con muchos temas del área, por ejemplo: el capítulo 2000 de materiales y suministros, que se tiene proyectado, me doy cuenta que por ejemplo: hay \$45'000,000.00



Gobierno de
Guadalajara

más de los que se está contemplando para efectos de sacar adelante a esta ciudad, y lo que tiene que ver con el capítulo 3000 en servicios generales son \$50'000,000.00 menos, entonces, si nos damos cuenta a final quedamos empates. La propuesta general es de \$5602'000,000.00 de pesos lo que se tenía contemplado en la iniciativa del Presidente Municipal, prácticamente es como la que cerro Ramiro la administración pasada y no es muy complicado que el área vaya a funcionar si nos vamos a las misma cantidades porque tiene que ver mucho el tema de pesos.

A mí me gustaría, con el mejor de los ánimos, que nos hicieran el planteamiento en concreto de que podemos ayudarles, dadas las carencias y las necesidades, y después de valorar con todo gusto yo seré el primero en abogar y hablar con la fracción en efecto del funcionamiento, como el tema de vehículos, de pelicanos, etc., etc. Aunque de alguna u otra manera, ya entendí la idea de colaboración entre todas las áreas para efectos de poder sacar adelante muchos de los programas, pero que de alguna u otra manera sabemos que es el tema de pesos lo que está fallando, desde el punto de vista mío poner a consideración de ustedes si estaremos a tiempo previo a que se apruebe o que tuviéramos la oportunidad de otra reunión para ver la propuesta de todas las necesidades del área y hacer una propuesta en conjunto para fortalecer la operación de la misma, si no nos vamos a ver el año que entra. No dudo del esfuerzo, tengo el conocimiento de que quien encabeza es una persona muy comprometida, pero no va a bastar con eso, va necesitar de la mano de la comisión para todo el proyecto y todo lo que estamos comentando pueda salir adelante y no dejarlo solo en un intento.

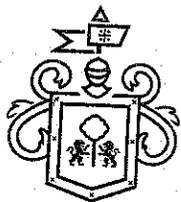
EN VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE!



Antes de cederle el uso de la voz al Regidor Alfonso Petersen me gustaría comentar al Sr. Regidor; efectivamente ya se está trabajando en un proyecto de presupuesto para poder cubrir con atención que requiere y demanda la sociedad de los Servicios Públicos que competen a nuestro Municipio, tomando en cuenta que evidentemente la esencia de un municipio es la dotación de estos servicios, más allá de cualquier otra generación de programas o de proyectos que constitucionalmente estamos obligados a la prestación de estos servicios. Ya hubo una modificación al presupuesto, que también aprobamos para abordar estos últimos días que le restan al año, sin embargo, también ya se está trabajando en el presupuesto del 2016 y me gustaría que el Coordinador nos hiciera las precisiones al respecto.

EN VOZ DEL LIC. DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR!

En cuanto al nombramiento, a la nomenclatura de termino que encabeza esta coordinación llámenle como quieran, para mi es lo de menos, con todo respeto pero si me llaman Coordinador, Director, me da igual lo importante es que esto sea funcional. En el año 2015 éstas direcciones por separado, tuvieron un presupuesto y sumaron en su totalidad, aprobado en presupuesto no significa ejercido en la realidad pero si presupuestalmente hablando \$632'595,011.00. Porque subrayo la situación de que es un número que pudiera resultar muy exacto, primero, porque no fue o no está resultando en su ejercicio completo, segundo, porque alguna de estas direcciones realizaban actividades que hoy ya no realizan, para ser mucho más claro, parques y jardines tenía un componente también complementario en términos ecológicos de la dictaminación y de los asuntos técnicos del arbolado de la masa forestal del trabajo del municipio, de hecho, estaba adscrito a una secretaria de medio ambiente, entonces, ya no es



Gobierno de
Guadalajara

tan exacto comparar 2015 con 2016, podríamos caer en algunos errores o precisiones, en donde solo un trabajo muy, muy preciso pudiera separar las actividades que se realizaron, con las que se van a realizar ahora, esta nueva coordinación es 100% ejecutiva, se le separan asuntos técnicos, asuntos de medio ambiente, asuntos de desarrollo económico que tenían otras áreas, etc. hay que recordar que tres secretarías tenían la direcciones que hoy tiene una coordinación, por ejemplo: la secretaria de promoción económica tenía mercados, espacios abiertos y tianguis, tres unidades que ahora se vienen a esta coordinación; La Secretaría de Medio Ambiente tenía parques y jardines, aseo público, que ahora se vienen para acá, pero no se vienen al 100% estas dos, hay algunas áreas que se quedan en los temas ecológicos, entonces hago esta precisión porque creo que es importante, luego va a ver pequeñas aristas que no nos van a cuadrar en los términos presupuestales.

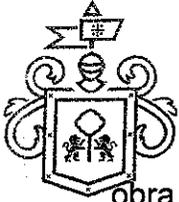
Posterior a esto, menciono que de estos \$632'500,000.00 como techo presupuestal para el año 2016, llegaron a ser \$670'831,000.00 por una serie de modificaciones, sin embargo, fueron propuestas como techo presupuestal por el área de tesorería de finanzas de municipio se propusieron \$670'000,000.00 sin embargo, como contrapropuesta nuestra en estos días estamos pidiendo que lo que sea sometido a su consideración haya una modificación de \$58'000,000.00, porque se dotaba por ejemplo de \$30'000,000.00 a agua potable y no está en actividad esa área entonces decimos que no hay lugar a esos \$30'000,000.00, se le ponía a la coordinación \$23'000,000.00 esto porque en la pasada administración el secretario disponía de una cartera de presupuesto importante para compras, para contratos, para estudios, que después se los traspasaban las direcciones en mi estilo personal y mi convención es de que lejos de concentrar el secretario esos recursos, déjenselos a los directores a que ellos los ejerzan de manera directa, finalmente esta coordinación no compra, no contrata, no hace

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400 Zona Centro
Guadalajara, Jalisco
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Atención de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 26 de Noviembre de 2015.

Página 18

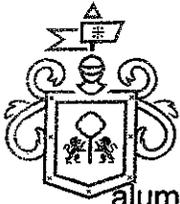


Gobierno de
Guadalajara

obra, no tiene comité de adquisiciones todo eso lo tiene que hacer la Administración central, para que concentran un presupuesto que finalmente debe de servir a las áreas operativas, hicimos una contrapropuesta en este sentido de bajar unas partidas y regresárselas a las áreas más débiles que encontramos como cementerios, como alumbrado, como rastro, etc. y es ahí en donde ustedes encontraran nuestra contra propuesta que habla de un presupuesto alrededor de \$729'000,000.00, yo no sé si finalmente así les va a llegar, yo no sé si finalmente ustedes lo van a modificar, pero si hicimos un trabajo interno entre dependencias con la tesorería del municipio en coordinación con el jefe de gabinete y estar afinando pesos y centavos que serán sometidos a su aprobación para que finalmente en enero sepamos con que contamos, esperemos que un poco antes de enero y entonces a partir de ahí nuestro programa operativo anual tenga claridad y certeza de hasta dónde nos alcanza y para que programas.

Si me permiten abro tres renglones que voy a mencionar muy básicamente, por que requerirían probablemente de una sesión completa para cada uno de ellos, pero que tienen que ver con áreas verdes de parques y jardines; tienen que ver con alumbrado público; y, tienen que ver con mercados.

Porque hago estas tres acotaciones y creo que van a ser tres temas que estaremos durante los próximos meses estaremos trabajando mucho con ustedes. Porque alumbrado público, como ustedes saben, un contrato de reposición de 44,000 luminarias se vio suspendido, al día de hoy no sabemos qué va a suceder en términos jurídicos, esta controversia entre particulares que hubo por esta situación, pero que si nos afecta, nos modifica importantísimamente el programa de trabajo para el próximo año, no es lo mismo concentrarse en la reparación de 50,000 luminarias que de 94,000, es muy diferente y si todo iba apuntando ya desde principio de este año, desde el primer semestre de este 2015 a que

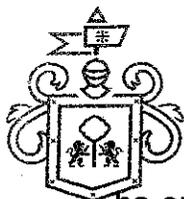


Gobierno de
Guadalajara

alumbrado público solo se iba a concentrar en el mantenimiento y reposición de 50,000 luminarias, estamos terminando el año con que no, son las 94,000 y esto es muy diferente, todo lo que se pensaba reorientar de presupuesto y concentrarse solo en labores de mantenimiento cambia, que va acabar pasando de aquí a enero?, no lo sé, seguramente ustedes en sus manos tendrán la decisión si este tipo de proyectos se modifican, se reactivan, se elimina y volvemos a métodos tradicionales, yo no lo sé, ni tampoco estaría en nuestras manos decidirlo, sino más bien, emitir una opinión en el momento que ustedes consideraran conveniente hacer algún planteamiento, pero será su decisión ese tema.

Por ejempló: si nos tiene hoy ante una disyuntiva de que va hacer en el 2016, de darle mantenimiento a la mitad de luminarias de esta ciudad o del 100%, es sustancial la decisión.

Segundo punto, Parques y jardines. Aunque la dependencia de parques y jardines es la que tiene hoy la mayor cantidad de unidades operativas, de recurso material, de recurso humano para trabajar lo vemos por toda la ciudad; es una de las que también acusa rezago y exigencia por el rescate del espacio público, la dignificación de los barrios, de las colonias y los lugares emblemáticos que embellecen a esta ciudad, en este mes y medio en una etapa que pudiera llamarse de contingencia en nuestros recursos, estamos tratando de hacer un gran esfuerzo agradeciendo y reconociendo un doble esfuerzo del personal operativo que ha tenido que hacer actividades en una lógica que normalmente no hacía de horarios extraordinarios, de movimientos de turnos, de un trabajo excepcional, pero lo seguimos viendo cada vez que vamos a las colonias, canales, parques, jardines, camellones en un estado muy lamentable, entonces tendremos que estar trabajando en un nuevo esquema también operación, el presidente municipal nos

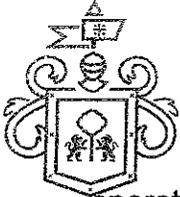


Gobierno de
Guadalajara

ha encargado que empecemos a estudiar opciones y que en su momento que las tengamos listas de una nueva forma de trabajar, pues se las haremos también, pero también creemos que él debe de cambiar más de fondo la forma de trabajar de parques y jardines que tradicionalmente lo viene haciendo con unos resultados, que la verdad creo todos podemos aspirar a más.

Y el tercer tema de los mercados. Como todos nos hemos dado cuenta a través de medios de comunicación y también por información que nos han hecho llegar directamente en gabinete, hay un recurso extraordinario federal para mantenimiento y remodelación de mercados, entonces, ahí también entraran áreas que hoy han estado haciendo trabajos extraordinarios, por ejemplo: alumbrado público, ahora con la contingencia de la situación del incendio en el mercado Irineo, tuvo que entrar ayudar en evaluar y ayudar en el restablecimiento de las instalaciones eléctricas y aunque es un tema de mercados de la comisión del Regidor Rosalío, tuvimos que mandar a gente de mantenimiento urbano, de alumbrado, de aseo, a que llegara a apoyar subsidiariamente a los locatarios que estaban teniendo un problema, ya que la dirección de mercados sola no podía salir adelante.

Para que esto no suceda, con una correcta y buena planeación de la aplicación de sus recursos también vamos a poder descansar o reorientar los trabajos que algunas áreas operativas de servicios municipales han tenido que entrar apoyar, como por ejemplo: a los comerciantes del mercado corona que están en la calle, hay que estarles brindando una serie de servicios, ahora con las contingencias de la reubicación de los comerciantes ambulantes han tenido que entrar las áreas de servicios municipales a habilitar y dotar de servicios a las ferias navideñas que se están ofreciendo como opción etc., etc, a que quiero ir con esto, a que el 2016, con una mejor programación y planeación de sus presupuestos y programas



Gobierno de
Guadalajara

operativos con recursos federales que extraordinariamente van a llegar pero también con la determinación y definición de ustedes sobre que vamos hacer con servicios vitales como el de alumbrado público nos permitirán concentrar de manera más efectiva, más notoria este objetivo de volver a poner de pie el alumbrado, las calles, las calzadas, las áreas verdes, los mercados, las áreas públicas de nuestro municipio para que vuelvan a tener eso que todos esperamos que se vuelva hacer, pero me refiero a estos temas porque si modifica finalmente el presupuesto que tuvimos en este año 2015 en estos tres meses ya con el puro vuelito andamos llegando a final de año, con la pura reserva pero que creemos que en el 2016 si se reorientan recursos federales, si encontramos nuevas formas de trabajar en temas de arbolados y espacio verde y si ustedes definen que va a pasar con el alumbrado entonces nos podemos concentrar este recurso que también yo lo veo limitado pero mejor orientado de lo que hoy estamos haciendo por no tener ni recurso federal ni una mejor forma de trabajar las áreas verdes ni tampoco un sistema de alumbrado público que a estas fechas debió de haber estado concluido y que solo llego al 1.5 % de su implementación.

EN VOZ DEL REGIDOR SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES!

Está bien, perdón presidente, continuando con el tema, 720 sería tu propuesta más o menos con los recursos federales y demás para operar

EN VOZ DEL LIC. DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR!

Operar en muchas mejores condiciones de lo que este año estuvimos viendo, sobre todo el cierre de administración que es lo que nos corresponde dar cuenta.



EN VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE!

Pues tenemos un panorama un poco más claro de lo que se requiere para el 2016, evidentemente nos tocara a nosotros revisarlo en el pleno y la aprobación, considerando precisamente lo que nos está informando el Coordinador, cedo el uso de la voz a regidor Alfonso Petersen.

EN VOZ DEL REGIDOR ALFONSO PETERSEN FARAH!

Gracias Presidente y muy buenos días a todos, mencionamos que para fines prácticos a esta comisión le tocaría el 80% lo que establece el artículo 115 constitucional en torno a las responsabilidades del municipio y muy atentamente solicitamos la posibilidad de tener una reunión con el coordinador precisamente para saber de qué manera podemos hacer un esfuerzo en conjunto y nos permita dar una respuesta más puntual a lo que hoy es la demanda más importante de los ciudadanos, la exposición que acabamos de escuchar me parece que queda muy claro que es un área que necesita un fortalecimiento importante principalmente el área de los recursos y no quisiera regresarme a ese tema, pero tampoco quisiera que no se tome como que estoy absolutamente de acuerdo e interesado en esto, lo que yo quisiera plantear son dos temas que desde el ayuntamiento podemos nosotros atender en beneficio de los servicios municipales y para eso me gustaría solicitar alguna información complementaria, en el tema de medio ambiente, yo creo que el tema fundamental que debemos escuchar del coordinador es relacionado con el muérdago, los esfuerzos que se han venido realizando a lo largo de los último años para el control del muérdago han estado presentes, ha habido presupuestos específicamente diseñados para ese fin, sin embargo los

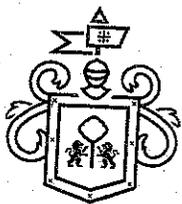
Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro

Guadalajara, Jalisco. Sesión de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 26 de Noviembre de 2015.

Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Página 23



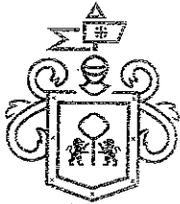
Gobierno de
Guadalajara

resultados siguen siendo todavía muy difíciles de evaluar considerando la gran problemática que tenemos hablando de infestación de hasta el 60% del arbolado de la zona metropolitana de Guadalajara y por supuesto a las necesidades en un gran conjunto con gastos de los municipios, respecto a aseso público y CAABSA, a mí me gustaría, si se nos puede informar, si no ahorita, en una futura ocasión el tema de los lixiviados; el tema del convenio del biogás que lamentablemente no ha sido cumplido por la empresa, el tema relacionado con el presupuesto de los Ayala, que es un predio que esta junto al de los laureles que se está utilizando como una ampliación para la vida de los laureles, pero sin lugar a duda representa un tema muy importante en lo que se refiera a la vida de este previo en particular a las actividades que se realizan.

Me gustaría Sr. Coordinador escuchar el tema de relacionado con la situación que se vive en Matatlan en donde tenemos más de 400 familias que ahí trabajan en condiciones verdaderamente criticas, comúnmente conocidos como pepenadores, la planta de transferencia de 18 de marzo que genera tantas críticas y particularmente molestias a las personas que viven en el entorno y que son temas que sin duda competen al ayuntamiento revisar.

Por supuesto que me gustaría mucho conocer de la condición en la que se encuentra el convenio con la empresa Plastic Omnium que es la de los famosos basureros inteligentes, que salvo mejor opinión de ustedes, yo cada que paso por ahí veo los basureros cada vez más llenos y me genera una sensación de poca inteligencia en su funcionamiento; en lo de alumbrado público, además, de lo que hacen en su honor; si quisiera ser muy claro que el convenio no está en nuestras manos, está en manos del TAE, no sé si el TAE en su momento vaya a tomar la decisión donde nos podamos involucrar los Regidores, pero sí creo que será muy importante que se pudiera conocer una opinión de parte de la Coordinación, de

Sala de Regidores



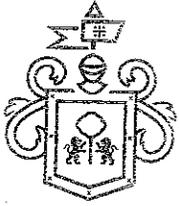
Gobierno de
Guadalajara

que tan conveniente es darle seguimiento no alterno, si realmente es algo que valga la pena buscar la manera de que se le depara atrás como se dice comúnmente y para esto lo que yo quisiera es proponer el que considerando son el .25 de luminarias se han en este momento sustituido, si pudiéramos hacer mediciones para ver cómo está el consumo de energía eléctrica en esas zonas.

Hay que recordar que lo atractivo de este convenio, no solamente es mejorar la calidad de iluminación y funcionamiento del alumbrado público, sino también, que el ahorro de energía que representa el cambio de tecnología permite obtener los recursos económicos necesarios para subsidiar esta operación y esto me lleva a dos temas importantes: el tema del ahorro, primero conocer que paso con el famoso adeudo de la CFE, creo que es un tema, al ser de la pasada administración, trae muchas críticas respecto, precisamente la forma en la que se operó, inicialmente se mencionaba que se haría un descuento, luego se hizo una modificación en el convenio y se estableció que nada más se haría un descuento del 50%, se mencionó que sería un lapso de peso a peso, y ahora resulta que como administración tenemos una deuda no atendida con la CFE, que creo, nos cuesta como \$2'500,000.000 mensuales, lo que es la deuda, esto independientemente del gasto de operación habitual que tiene precisamente el Municipio.

Y otra cosa que me parece muy importante, es darle seguimiento un convenio que se tiene con una empresa que se llama Mexidro, es una empresa que vende energía eléctrica y que al ayuntamiento le cuesta 30, 40% menos pero, que si mal no recuerdo, en la discusión que se hizo en torno al convenio con la CFE, precisamente el Coordinador de la fracción del PAN mencionaba que también se registra un adeudo con esta empresa de \$80'000,000.00 de tal manera, que tenemos ahí dos adeudos que se suman y que nos limitan las cosas.

Sala de Regidores



Gobierno de
Guadalajara

Y por último, me gustaría comentar respecto al rastro. El tema del rastro, sin duda es un tema muy complicado desde mi punto de vista sanitario, pero sin duda, también es un tema que ha estado un poco entredicho respecto a su operación, porque está la famosa expectativa del rastro de Acatlán, entonces quisiera conocer, no ahorita, si no en futura ocasión, cual es la visión de la Coordinación de los Servicios Públicos Municipales respecto a la operación del rastro actual en el contexto del rastro de Acatlán y cuál sería la propuesta en torno a la posible operación, aunque sea parcial del rastro actual, yo recuerdo que en discusiones anteriores se había estado mencionando que toda la matanza se fuera a Acatlán, pero que aquí se quedara la refrigeración como una estrategia fundamental para la comercialización. Son dudas que pongo sobre la mesa y que me gustaría que si en su momento, así se considera, pudiéramos de alguna forma escuchar su opinión, particularmente en el contexto de lo que los Regidores podemos hacer desde el ayuntamiento para apoyar las acciones que la administración así determine. También recordarles del tema del contrato del manejo de la sangre.

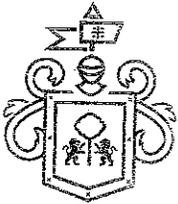
EN VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE!

Tiene uso de la voz el Coordinador Diego Monraz

EN VOZ DEL LIC. DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR!

De estos doce puntos que registre que nos pone en la mesa el Doctor Petersen, sin duda son tema relevantes todos y cada uno de ellos pero sobre todo de mucha importancia para su servidor en donde en alguno de ellos, seguimos en proceso de mayor conocimiento a detalle para que tener un diagnostico mucho más claro

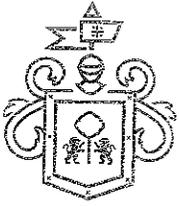
Sala de Regidores



Gobierno de
Guadalajara

siendo sincero hay algunos que tienen una complejidad multifactorial que requieren seguir avanzando en el escrutinio de los temas y de otros que si son de evidente conclusión sin necesidad de ningún tipo de resolución, en los temas de parques y jardines donde menciona tanto el muérdago que es un tema, también coincido de alcance metropolitano que caso tendría resolver el muérdago de un parque en los límites del Municipio de Guadalajara, si de lado de Zapopan no se está haciendo el trabajo y esto simplemente va a tener una intervención infructuosa, tenemos el registro que en el término de la administración anterior hubo un contrato a una empresa privada especializada en temas medio ambientales forestales para el combate de ello, estamos solicitando que el área técnica de ecología nos entregue un dictamen del beneficio o los resultados que se obtuvieron, dejando muy en claro que fue una acción municipal no metropolitana y es en donde yo también advierto que el trabajo, el resultado del beneficio se va a ver limitado por los alcances de un tema que no distingue los límites territoriales, sin embargo, es el área de ecología a través del director Sube, quien nos está ayudando de acabar de determinar qué resultados tuvieron, aquí acoto esta situación porque recuerdo que el área hoy de parques y jardines se convirtió 100% operativa, tenemos una excelente comunicación con ellos, sin embargo, tenemos ahora que solicitar esta información para podérselas informar a más detalle, si me permiten en el transcurso de los próximos días a través del presidente de la comisión les hago llegar el resultado de lo que el área técnica de ecología determino que fue beneficioso o limitado el trabajo que se hizo, para que cuando volvamos a tener recursos entonces, si en compañía de los regidores probablemente también de la comisión correspondiente, podamos tener el apoyo para tener algún un recurso extraordinario que se dedique de manera muy profesional y especializada a este gran problema metropolitano que es el muérdago.

Sala de Regidores



Gobierno de
Guadalajara

Entonces nos llevamos la tarea Doctor y la respondemos a la brevedad. En el tema de Aseo Público y particularmente con su relación con CAABSA, me permito informarles que en el año 2015, el presupuesto de recolección de basura fue \$366'000,000.00 es el estimado que tenemos, aunque fue presupuestado \$278,000,000.00, que es lo que nosotros nos dimos cuenta que había una especie de practica presupuestal producto de lo que aprueban los Señores Regidores, en cabildo es de aprobar un poco menos de lo que requiere la concepción de CAABSA, alguna lógica debe de tener, ya por ahí he escuchado algunas estrategias de se cotiza una cosa, se terminara pagando otra, a veces los concesionarios, no esté en particular, si no cualquier otro, si conocen su presupuesto anual se convierte en un objetivo al lograr, independientemente si el servicio así lo requiere, entonces es un tema que se ha manejado, por un lado, lo presupuestal y por otro lado, lo real.

Y finalmente, a final de año se tienen que hacer modificaciones presupuestales, que son totalmente validas, pero que nos hablan de que no siempre el monto se convierte en lo logrado del gasto total. Para el 2016 se está calculando que el monto pueda estar alrededor de \$318'000,000.00, ya con un ahorro que estamos calculando de \$48'000,000.00, hay una serie de estrategias que requerirían también más tiempo de trabajo con ustedes.

Para mencionar como podemos ahorrar \$48'000,000.00 que tiene que ver con que solo se dediquen específicamente lo que su contrato concesión tiene, por ejemplo: que no estén haciendo recolección de establecimientos, que están obligados a recolección contratada externa, segundo que nuestras áreas de parques y jardines, con una mejor gestión de reciclado, estén entregando la menor cantidad ya posible de materia forestal orgánica y esta pueda ser aprovechada en términos medioambientales como composta y otras actividades que el área de ecología nos

Sala de Regidores

puedan estar apoyando y otras acciones más que estamos terminando de delinear y detallar y que en su momento de las daremos a conocer ya como un producto ya terminado, pero si tenemos el objetivo y la instrucción de reducir la facturación, no por un servicio omiso, sino por un mejor servicio, pero concentrado directa y específicamente a lo que si les corresponde y no seguir aumentado el tonelaje con recolección de lo que no les corresponde y para lo que no fueron contratados, así como una mejor medición y supervisión de lo que hacen sus trabajos.

Y un tema también muy importante que detectamos, que tengamos en muy buen funcionamiento nuestras góndolas para que la transferencia se haga sin costo extra a los que nosotros pudiéramos hacer si tuviéramos las góndolas funcionando, ahí hay un sobre costo que durante este año y el pasado se elevó y fue producto de que las góndolas del municipio están descompuestas y CAABSA tiene que contratar góndolas y esto sube en varias docenas de millones de pesos.

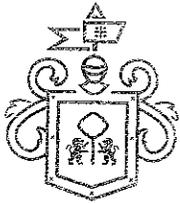
Al año solo por no haber reparado con una inversión menor nuestras propias góndolas de transferencia a disposición final, estas y otras secciones van a estar siendo trabajadas y en su momento creen prudente hacer una sesión especial sobre ese tema con todo detalle lo podemos exponer, pero estamos buscando como hacer de este contrato concesión un contrato más de mayor cumplimiento, de mayor transparencia, de mayor eficiencia para el municipio. El convenio con el predio de Laureles y lixivados, así como los pepenadores de Matatlan, es un asunto que estamos viendo de la mano con las áreas de ecología, que repito, hoy están siendo concentradas en la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, que coordina la Licenciada Patricia Martinez y quien yo permitiría que fuera ella la que les informe directamente estos tratamientos, no porque no queramos participar con ella, pero ya nosotros entramos para acompañar esta estrategia no para encabezar, quien encabeza es esta coordinación que está más relacionada

Sala de Regidores

con los temas medioambientales ecológicos ya que su dictamen, su instrucción y su trabajo va a sentarse en una mesa junto con el concesionario para un cabal cumplimiento de ello, ellos ya están trabajando técnicamente en las estrategias, requerimientos, planes de acción para que en el 2016 estos temas regresen o se recuperen a un terreno de cumplimiento de mayor beneficio medioambiental para el Municipio, o en su momento, pues también de motivo de sanción o de incumplimiento mayor para con el concesionario.

En todos ellos Doctor, si existe incumplimiento fehaciente, sin embargo. en todos ellos hay un argumento también de imposibilidad que el concesionario expone, cada uno de ellos tienen argumentos, tienen excusas o tienen también requerimientos que luego el municipio no ha cumplimentado, esta es una historia, no de hoy, sino ya más de una década, en donde ellos dicen "no pudimos hacer esta acción porque el ayuntamiento no nos respondió con tal situación", y entonces, se ha convertido en una insana relación de acuerdo de incumplimiento y no de logros en conjunto, creo que si va a requerir el trabajo con CAABSA de sentarse a la mesa a redefinir y sobre todo a comprometer de una vez por todas a que la concesionaria cumpla y que el ayuntamiento cumpla, porque seguir en esta historia de perdones mutuos, nos está llevando a que el lugar en donde hoy se encuentra el contrato de concesiones es lejano al que originalmente. Y tras cada firma y convenio que se ha ido adaptando este contrato pues ya lista mucho a lo que originalmente tuvo como espíritu para tener en un municipio con un tratamiento de basura más moderno, más sostenible, más beneficioso para el Municipio, no solo sus finanzas si no sobre todo su beneficio medioambiental, si es un historia compleja Doctor, reconozco que ni siquiera hoy yo la tengo totalmente clara porque seguimos. Son docenas de capítulos, docenas de carpetas que seguimos estudiando y una cosa te explica porque el incumplimiento de otra y esto te llevo a un nuevo convenio y cada alcalde con cada ayuntamiento ha ido

Sala de Regidores



Gobierno de
Guadalajara

modificando el contrato y sus alcances de esta concesión y hoy seguimos, por lo menos hemos tenido ya cuatro, cinco reuniones con los contratistas tratando de entender su versión que es una y estudiando y rescatando las versiones del ayuntamiento que son otras. Hoy no están aquí quienes fueron modificando estas versiones, pero nos toca a nosotros definir cuál debe de ser la última en un acuerdo final con ellos de cumplimiento ya no de como incumplir mutuamente, estamos en ese proceso no lo hemos concluido en estos dos primeros meses de administración una vez que nos sintamos ya con toda la película completísima ya detallada escuchando siempre ambas partes entonces estaremos dispuestos y listos para hacer algún planteamiento solamente en materia de propuesta ya que ustedes tendrán la última palabra de como esto debe de seguirse entendiendo y atendiendo, pero si en el convenio del biogás tienen su excusa de porque no, en el predio de laureles sabemos que también tienen su versión de lo que ahí sucede, nosotros pues también de lado de la defensa del municipio y sus intereses tenemos otra, entonces, tendremos que ir acercando las versiones para tener una película más clara de lo que ha pasado, pero creo que en su empresa solo dos personas conocen la historia completa, los demás han ido cambiando y no traen tanto detalle, eso lo ha hecho muy complejo para todos nosotros, pero seguimos teniendo reuniones por lo menos una vez a la semana para ir entendiendo esta larguísima y compleja historia que hoy nos tiene en una serie de incumplimientos que se tienen que solventar.

Sobre el espacio de transferencia de 18 de Marzo que sale un poco del asunto medioambiental y se vuelve un tema más práctico operativo administrativo, ya estuvimos allí en el lugar un par de ocasiones, fue también el Presidente Municipal, pusimos en la mesa la posibilidad de una adecuación de ese predio, ya que vemos de manera injusta como el área de aseo público del municipio tiene una sexta parte del predio y cinco sextas partes las tiene la concesionaria y con

Sala de Regidores



Gobierno de
Guadalajara

espacios sobrados que ni siquiera son bien aprovechados y no solo eso sino con una serie de problemas alrededor de ese espacio donde ya hay evidente riesgo de contaminación grave en un canal paralelo a ello y también de quejas con los vecinos, me voy a ir un poquito más rápido por cuestión de tiempo.

EN VOZ DE LA REGIDORA MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ!

Antes de que pueda continuar no sería como un tema más práctico Regidor a expensas de lo que usted opine, si nos lo podría hacer llegar más desglosado o por escrito tenerlo a manera también de que tenga más datos pues son muchos temas en la mesa o que nos juntemos en otra ocasión.

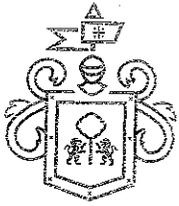
EN VOZ DEL LIC. DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR!

Si pensamos una vez que estos temas los vayamos teniendo más terminados se los mandamos a ustedes a través de esta comisión.

Plasticoms. Se está documentando su trabajo, seguimos trabajando en ello, en este mes y medio el expediente de supervisión ha crecido más que en los tres años anteriores los legajos que tenemos de supervisión son muy detallados y en su momento ya que tengamos un diagnóstico completo se los haremos llegar.

Alumbrado público. Sabemos que esta situación se encuentra en un litigio jurídico, lo podemos detallar con mucho más tecnicismo y también con un análisis más detallado, pero en pocas palabras, si urge que se haga algo, yo a veces dudo si hubiera sido preferible si se hubiera instalado o no, ojala ustedes encuentren un modelo que resulte más blindado en términos administrativo jurídicos más

Sala de Regidores



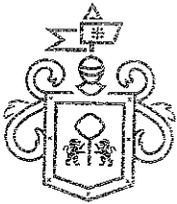
Gobierno de
Guadalajara

transparente en términos de percepción ciudadana, pero en independencia que siempre abra un debate abierto de la tecnología, más funcional, más económica, medioambientalmente más limpia, pero cualquier cosa es mejor que lo que tenemos, si por favor, hagan algo, si decidan algo y si ofrézcanos algo porque lo que nos vayan a ofrecer va hacer mejor aunque no sea perfecto que lo que hoy se tiene, entonces si urge que se haga algo y si en esas 40,000 luminarias no se puede hacer, hay otras 50,000 si estas se quedan atorados, pues escojamos 40,000 de la ciudad y esas no se intervienen, finalmente no estaba suscrito y etiquetado a una luminaria en particular, eran 40,000, quedan 50,000.

Ahora si Señores Regidores, ustedes nos dicen y nosotros colaboramos en lo que ustedes decidan, pero si urge que se haga algo. El adeudo con la CFE de lo aprobado en el 2015 fueron \$176'000,000.00, lo real está llegando a \$221'000,000.00, y lo proyectado para el 2016 es que sean otra vez \$221'000,000.00. Si hay un ahorro con la empresa MEXIDRO, no es exactamente lo que ellos habían ofrecido, es un poco más limitado, pero finalmente si es un ahorro, estamos nosotros abiertos a la búsqueda y dispuestos a que nos hagan llegar propuestas de adquisición de energía más económica y limpia, porque si nos ayudaría a reducir esto. No tenemos hoy una instrucción ni un trabajo iniciado de búsqueda de opciones, lo podemos construir juntos, nosotros nos ofrecemos con el laboratorio que se tiene y la gente técnica en convertirnos en una especie de respuesta a lo que ustedes hayan escuchado en algún lugar, pero en la primera instrucción que tengamos también nos podemos convertir propositivamente con iniciativa ir a buscar nuevas fuentes de adquisición de energía eléctrica que es junto con CAABSA las dos facturas más grandes que tiene el municipio en su presupuesto como ustedes ya lo están viendo.

Entonces adelante y bienvenido a lo que ustedes puedan proponer.

Sala de Regidores



Gobierno de
Guadalajara

Del rastro es todo un tema, que en el consejo consultivo que vayamos a tener los próximos días, porque se pospuso la que iba hacer para en esta semana por situaciones propias de las actividades que estamos teniendo en prioridades del municipio nos ayudaron en posponerlo los próximo días, yo creo que va hacer importante Regidor, escuchar lo que van a comentar los propios introductores, se enriquece mucho su opinión al escucharlos, también se encuentran tablajeros en este consejo consultivo, ya los hemos empezado a escuchar; hay pros y contras del rastro de Acatlán, hoy yo los siento a ellos con más contras que beneficios, sin embargo, hay que seguir haciendo nuestro propio criterio, el rastro hoy de Guadalajara funciona, no óptimamente, pero está empezando a tener mayor productividad, pero si hay que tomar una decisión, si nuestro rastro puede reconvertirse o simplemente migrar a otra situación a la que hoy se encuentra, o simplemente lo vamos mejorar mes tras mes, son decisiones que el propio cabildo y el Presidente Municipal nos van a ir instruyendo y hay condiciones para hacer lo que nos digan, desde cerrarlo mañana, hasta volverlo el rastro más operativo del occidente del País, las dos cosas se pueden lograr, que es lo que se quiere y nosotros lo hacemos, pero por lo pronto, mientras que no se nos instruya una cosa diferente, estamos tratando de tenerlo en condiciones ópticas para que tengas niveles de salubridad eficiencia y un gran tema de salud sindical que esa será otro tema que en otra ocasión podremos comentar con amplitud.

EN VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE!

Tiene uso de la voz al Regidor Salvador!

EN VOZ DEL REGIDOR SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES!

Sala de Regidores

En el tema de alumbrado público, con respecto al tiempo a ver si podríamos solicitar al área de sindicatura o al área legal si nos dice el status del que va el juicio y de alguna otra manera hablar con el abogado que llevara el asunto para efectos de los dos temas para ver la realidad técnica y jurídica y saber los tiempos legales, aunque no hay certeza cierta de ellos, pero con un buen impulso procesal si podemos saberlo, esa sería una; y segundo, aunado al comentario de la Regidora y lo que comento el Doctor en un principio, a lo mejor podríamos tener todo el tiempo destinado de todos nosotros para ver mucho de los temas que ya nos dijiste, pero sí, que fuera una sesión para traer los temas más en concreto, pero ya con documentos en mano .

EN VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE!

Tomando en cuenta las peticiones y requerimientos los tenemos ya sentadas en el acta, me comprometo en la siguiente sesión ya traerles al menos la respuesta formal que nos mande tanto la contraloría como la sindicatura de acuerdo a los temas que nos comentó y aquí comprometemos al Lic. Diego para que en una siguiente reunión nos explique los temas concretos sobre el interés general de cada una de las direcciones que el coordina, evidentemente ya se dieron cuenta que de las seis que nos competen a nosotros hay muchísima materia y aquí nos podemos llevar el tiempo que queramos para poder desentrañar todo eso.

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?

EN VOZ DEL REGIDOR ALFONSO PETERSEN FARAHI